



Ginecología y Obstetricia de México: a un año del inicio de la pandemia

En esta ocasión, que se cumple un año de publicar GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DE MEXICO dentro del espectro que ha significado la pandemia del SARS COV-2, me gustaría compartir algunas consideraciones en relación con el trabajo, por cierto ininterrumpido, que hemos llevado a cabo en el Comité Editorial. Obviamente han cambiado algunas cosas como, por ejemplo, las reuniones presenciales entre el grupo de editores. Desde abril del 2020 nos reunimos, al menos, dos veces al mes por vía remota (Zoom) para efectuar las evaluaciones de los artículos y compartir las opiniones de los distintos revisores. Además, prácticamente a diario se reciben dictámenes del grupo de revisores que integran el Comité Editorial.

Sin duda alguna lo que más nos destaca como grupo es que, a pesar de los inconvenientes sufridos por el problema de salud, no hemos dejado de recibir artículos nacionales e internacionales para su evaluación. De hecho, en una cantidad similar si no es que superior a los años previos. GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DE MEXICO se ha publicado mes con mes, regularmente, contrastando con otras de su mismo nivel nacionales e internacionales que han tenido que mermar, por distintas razones (entre ellas el patrocinio)

su producción. Al respecto, una mención especial y distinción al equipo del Dr. Enrique Nieto y del MVZ Eduardo Aguirre que han sido pilar fundamental para lograr que el estandarte que avala la actividad académica de los integrantes de la FEMECOG, y que es representado por la revista, siga siendo relevante y puntual.

Les quiero compartir algunos datos que, como miembros de la Federación, lectores de nuestra revista o autores de artículos deben serles de interés. Seguramente que el conocimiento de esta información servirá para estimular el envío de artículos. Por ejemplo, de marzo de 2020 a marzo de 2021 recibimos 347 artículos para publicación y eventual publicación; de esos, 119 corresponden al área de Obstetricia, 94 a la de Ginecología general y oncológica, 56 a la de Biología de la reproducción humana, 49 a la de Medicina materno fetal, 16 a la de Uroginecología y 13 relacionados con la COVID-19.

De los anteriores, se aprobaron 120 (34.5%) para publicación, se rechazaron 134 (38.6%) y siguen en revisión, sin dictamen final, 93 (26.8%). Del total de trabajos recibidos 154 son escritos o investigaciones originales, 155 casos clínicos, 34 artículos de revisión y 4 cartas al editor.

Como ven, independientemente de la publicación ininterrumpida de la revista, hemos estado recibiendo, evaluando y publicando una importante cantidad de artículos. En breve haremos de efectuar un análisis de la repercusión (impacto) de nuestras publicaciones en el año que se comenta.

Por último, no quiero soslayar el apoyo recibido por parte del Consejo Directivo de la FEMECOG, presidido por el Dr. Cuauhtémoc Celis, desde todos los puntos de vista y, obviamente, de todo

el grupo de coeditores y revisores que son el cimiento de nuestra revista.

Espero que la información vertida en este Editorial no solo sea de utilidad estadística sino que sirva de estímulo para incrementar cuantitativa y cualitativamente la publicación mensual de GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DE MEXICO en el ámbito académico nacional e internacional.

Alberto Kably Ambe
Editor